

Cepsa se adjudica un contrato para el suministro de lubricantes a la flota de Salvamento Marítimo

- La Compañía suministrará 60 toneladas de aceite lubricante a las 73 embarcaciones que conforman la flota del ente público
- El contrato tendrá un año de duración, con opción a otro prorrogable



Pie de foto: De izquierda a derecha, Daniel Herranz, Jefe de Inspección Salvamento Marítimo, Juan Luis Pedrosa Director de Salvamento Marítimo, Carlos Giner, Director General Lubricantes, Belén Romero Jefe Lubricantes Marinos.

Cepsa se ha adjudicado el contrato de suministro de lubricantes que ha sacado a concurso la Dirección de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR). De este modo, la Compañía suministrará aceite lubricantes a los buques y embarcaciones de salvamento pertenecientes a este ente público.

Cepsa cubrirá las necesidades de suministro de aceite y grasa de las 73 embarcaciones que conforman la flota de SASEMAR, compuesta por 55 salvamares (embarcaciones de alta velocidad, gran maniobrabilidad y poco calado, apropiadas para actuar en circunstancias en que la rapidez de respuesta juega un papel fundamental), 14 remolcadores y 4 guardamares (de características similares a los salvamares, aunque de mayor eslora). El contrato, firmado por un año con opción a otro prorrogable, prevé suministrar alrededor de 60 toneladas de lubricante al año. Además, incluye análisis periódicos del producto entregado, garantizando así la eficiencia y el funcionamiento óptimo de las embarcaciones.

En palabras de Carlos Giner, Director de Lubricantes de Cepsa: “Esta adjudicación es muy positiva para Cepsa ya que nos permite suministrar nuestros lubricantes a un ente que realiza una labor de gran relevancia como Salvamento Marítimo. Junto a ello, nos permite continuar consolidándonos en el mercado nacional con nuestros productos y supone un gran reto continuar ofreciendo el alto nivel de servicio de suministro que necesitan estas embarcaciones”.

En palabras de Juan Luis Pedrosa Fernández, Director de Salvamento Marítimo: “Desde Salvamento Marítimo buscamos siempre contar con los medios materiales más adecuados en todos los campos, en este caso en nuestras unidades marítimas, para poder cumplir la misión que tenemos encomendada como sociedad pública para la protección de la seguridad marítima”.

Cepsa es un grupo energético, 100% IPIC, que emplea a más de 10.500 profesionales ejerciendo su actividad en todas las fases de la cadena de valor de los hidrocarburos: exploración y producción de petróleo y gas, refino, transporte y comercialización de los derivados petrolíferos y del gas natural, biocarburantes, cogeneración y comercialización de energía eléctrica. Cepsa ha desarrollado un área petroquímica importante, en alta integración con la de refino de petróleo, en la que fabrica y comercializa materia prima para la elaboración de productos de alto valor añadido que son utilizados, principalmente, para la producción de plásticos de nueva generación y detergentes biodegradables. Cuenta con una notable presencia en España y, a través de una progresiva internacionalización de sus actividades, también desarrolla sus actividades en 15 países, comercializando sus productos en todo el mundo.

Salvamento Marítimo es una entidad pública empresarial, dependiente del Ministerio de Fomento, que cuenta con un equipointegrado por más de 1.500 trabajadores, alerta las 24 horas para dar respuesta a todas las emergencias que puedan surgir en la mar.

Madrid, 26 de junio de 2015

CEPSA - Dirección de Comunicación

comunicacion@cepsa.com

Tel: (34) 91 337 62 02 / 76 45

www.cepsa.com

Tel: (34) 91 337 60 00